



Expte. N° 22870/1

Santa Fe, 10 de junio de 2014

VISTA la presentación de la Secretaría Académica de esta Casa de estudios, en la que se propone la integración del Jurado que ha de intervenir en el Concurso Ordinario de antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular, Dedicación Simple, con funciones en la asignatura **“Literatura Argentina I”**, del Departamento de Letras

ATENTO las disposiciones que rigen sobre el particular, y

TENIENDO EN CUENTA lo acordado en sesión ordinaria de la fecha,

**El Consejo Directivo de la
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS**

Resuelve:

ARTICULO 1º.- Integrar el Jurado que ha de intervenir en la sustanciación del Concurso de referencia, con los siguientes miembros:

Miembros Titulares:

Dra. María Elena Legaz – UNC

Dr. Héctor Elpidio Azzetti- UNNE

Dra. Hebe Beatriz Molina - UNCu

Miembros Suplentes:

Dra. Elisa Calabrese – UNLP

Prof. Martín Prieto – UNR

Veedores Estudiantiles:

Titular: *Srta. Yanina Marcela Hernán*

DNI n° 33 468 104

Suplente: *Sr. Bruno Grossi*

DNI n° 31 341 391

ARTICULO 2º.- Inscribise, regístrese, comuníquese, tome nota Secretaría Académica - Área Concursos. Cumplido, agréguese a sus antecedentes.-

RESOLUCION "C.D." N° 241/14